



RESOLUCIÓN Nº 534

RESISTENCIA, 09 DICIEMBRE 2021.

VISTO:

El Expediente Nº 26-2021-02312; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mencionado Expediente la Secretaria de Posgrado, solicita la renovación de la contratación de la **Contadora Guiomar Sakamoto**, para continuar desempeñando funciones como **Coordinadora Académica** de la Carrera de Posgrado **Maestría en Planificación y Gestión de las Relaciones del Trabajo -1º Edición**, a partir del 01 de enero y hasta el 30 de junio de 2022;

Que en razón de haberse realizado un análisis de la situación financiera de la Carrera y atendiendo al contexto inflacionario de nuestro país, se solicita se evalúe la posibilidad de incrementar el valor de los honorarios de la **Coordinadora Académica** de la Carrera, para el año 2022;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar a la Señora Decana a suscribir un Contrato de Locación de Obra con la **Contadora Guiomar Sakamoto - DNI Nº 24.257.770**, como **Coordinadora Académica** de la Carrera de Posgrado **Maestría en Planificación y Gestión de las Relaciones del Trabajo -1º Edición**, por el período 01 de enero y hasta el 30 de junio de 2022.

ARTICULO 2º: Establecer que la **Contadora Guiomar Sakamoto**, por el desempeño de sus funciones de **Coordinadora Académica** de la **Carrera de Posgrado Maestría en Planificación y Gestión de las Relaciones del Trabajo**, percibirá una retribución mensual de **veintidós mil pesos (\$ 22.000)** en concepto de honorarios.

ARTICULO 3º: Establecer que, si la Carrera no pudiera autofinanciarse, esta Facultad se reserva el derecho de rescindir el contrato por justa causa, dando aviso fehaciente con treinta días de anticipación al Locador.

ARTICULO 4º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. Moira Carrió
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Económicas UNNE

Lic. María de los Arcos Martínez
Decana
Facultad de Ciencias Económicas - UNNE